

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Barril Figueras, a don Antonio Bernardin Mateos, Abogado Fiscal de término que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de noviembre de 1962 por la que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel a don Miguel Ibáñez García de Velasco, Abogado Fiscal de término.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Bernardin Mateos, a don Miguel Ibáñez García de Velasco, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de noviembre de 1962 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia a don Jaime Gestoso Bertrán, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, vacante por traslación de don Leonardo Bris Montes, a don Jaime Gestoso Bertrán, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de noviembre de 1962 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Leonardo Bris Montes, Abogado Fiscal de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por haber pasado a situación de supernumerario don José María Marín Correa, a don Leonardo Bris Montes, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, en comisión en la Territorial de Madrid, en la que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de noviembre de 1962 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de término a don Carlos Iglesias Selgas, Abogado Fiscal de la expresada categoría en situación de supernumerario.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de término, dotada con el haber anual de 42.500 pesetas, y vacante por promoción de don Manuel Barril Figueras, a don Carlos Iglesias Selgas, funcionario de la expresada categoría en situación de supernumerario, destinándole a servir el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Luzón Domingo, cuyo funcionario, de conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 33 del propio Reglamento, pasará a la situación de excedencia especial, por haber sido nombrado Secretario técnico nacional de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de noviembre de 1962 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Felipe Martínez de Anguita y Núñez de Prado, Abogado Fiscal de la expresada categoría en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, y vacante por haber pasado a situación de supernumerario don Juan Antonio Bolea Foradada, a don Felipe Martínez de Anguita y Núñez de Prado, Abogado Fiscal de la expresada categoría en situación de excedencia voluntaria, que tiene solicitado el reingreso al servicio activo y que ha sido declarado apto para ello por el consejo Fiscal, destinándole a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por el indicado pase a supernumerario de don Juan Antonio Bolea Foradada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 11 de diciembre de 1962 por la que se acepta la dimisión de su cargo a don Juan Antonio Ollero de la Rosa, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Dirección de los Tribunales de dicha clase, y teniendo en cuenta las razones alegadas por don Juan Antonio Ollero de la Rosa, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz, este Ministerio ha tenido a bien aceptar la dimisión presentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la Obra.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 11 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 11 de diciembre de 1962 por la que se concede la excedencia a don Julián Míguez de la Torre Gutiérrez, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Burgos.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Direc-